

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN MÁLAGA,
POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA
ADJUDICACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE SERVICIO DE
VIGILANCIA, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE ALARMAS PARA LA RED DE CENTROS Y OFICINAS DE
EMPLEO Y PARA LA ESCUELA CENTRO ANDALUZ DE FORMACIÓN INTEGRAL DE LAS INDUSTRIAS DEL
OCIO DE MIJAS EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA**

EXPEDIENTE: CONTR_2026_178473

En virtud del artículo 326.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Dirección Provincial ha resuelto designar como miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato antes mencionado a las siguientes personas:

PRESIDENTE/A:

El/la Coordinador/a Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga. En caso de vacante, ausencia, enfermedad o causa justificada, será sustituido/a por la persona titular de la Jefatura de Servicio de Intermediación e Inserción Laboral.

VOCALES:

Un representante del Servicio Jurídico Provincial de Málaga.

Un representante de la Intervención Provincial de Málaga.

D. Marco Espinosa Martín, funcionario de la Dirección Provincial. En caso de vacante, ausencia, enfermedad o causa justificada, será sustituido por un/a funcionario/a adscrito a la Dirección Provincial del SAE.

D.ª Maria del Carmen Pérez García, funcionaria de la Dirección Provincial. En caso de vacante, ausencia, enfermedad o causa justificada, será sustituida por un/a funcionario/a adscrito a la Dirección Provincial del SAE.

SECRETARIA/O:

D. José María Tejero García, funcionario de la Dirección Provincial. En caso de vacante, ausencia, enfermedad o causa justificada, será sustituido por un/a funcionario/a adscrito a la Dirección Provincial del SAE.

Málaga, a fecha de la firma electrónica

LA DIRECTORA PROVINCIAL

P.D. Resolución de 4 de marzo de 2026
(BOJA nº48 de 11 de marzo de 2026)

Dirección Provincial
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 – Málaga
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>

CONTR_2025_329947



MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA		02/09/2026 11:05:28	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwuOBj670k9HH2pK7Z80Jnf3Jci	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	